



Siero

## La Guardia Civil se incauta de más de 1.300 juguetes falsificados en un comercio de Lugones.

- Los juguetes intervenidos, además de constituir falsificaciones, suponen un riesgo añadido para los niños más pequeños.
- La serie comercial de los juguetes falsificados (Patrulla Canina) pertenecen de una reconocida marca de juguetes española.
- Para llevar a cabo la actuación se contó con la colaboración de un representante de la compañía juguetera.

26 de abril de 2016. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, procedieron el pasado día 13 de abril a la incautación de 1359 juguetes en un comercio mayorista ubicado en Polígono Industrial de Lugones-Siero.

A principios de marzo, la Guardia Civil de esta Comandancia de Gijón tuvo conocimiento de la posible existencia de establecimientos ubicados en distintas localidades del centro de Asturias que pudieran estar comercializando con juguetes de forma fraudulenta.

### Juguetes de la serie comercial Paw Patrol (Patrulla Canina).

Con la información recibida sobre este posible hecho delictivo, efectivos de distintas Patrullas Fiscales y de Fronteras (PAFIF) de esta Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, establecieron un dispositivo de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23  
C.P 33210  
GIJÓN  
TLF. 985.38.58.00



reconocimiento e inspección de distintos establecimientos comerciales ubicados en los municipios Avilés, Gijón y Siero, acompañados de un representante de la empresa de juguetes.

El hallazgo de un albarán comercial en uno de los establecimientos inspeccionados puso en la pista a la Guardia Civil de un almacén de venta al por mayor de juguetes, situado en un Polígono Industrial de Lugones (Siero), donde posteriormente se pudo comprobar que efectivamente tenían puestos a la venta falsificaciones de juguetes de una conocida marca.

### **Incautación de 1359 juguetes.**

La Guardia Civil procedió a la incautación inmediata de un total de 1359 juguetes parte de ellos se encontraban colocados sobre los expositores a modo de muestra para los clientes y el resto fueron localizados en el interior de un almacén del comercio.

Los juguetes incautados pertenecen a una conocida serie comercial llamada PAW PATROL, Patrulla Canina en español, constituyendo una de las series más demandadas por los niños, llegando incluso a agotarse sus existencias de los comercios y tiendas las pasadas Navidades, un boom que también afectó a países como Estados Unidos, Francia, Italia o Inglaterra.

Estas falsificaciones, además de tratarse de copias con calidad inferior a los juguetes originales, suponen un riesgo añadido para sus consumidores y usuarios, o sea niños, ya que al no cumplir con la normativa de calidad y seguridad establecida para este tipo de productos establecida por la U.E., y al tratarse juguetes compuestos de piezas pequeñas en algunas ocasiones de hasta un centímetro tan sólo de longitud, que se pueden desprender con facilidad, y poner de esta manera en riesgo para la salud de los niños más pequeños.

Tras localizar al titular del comercio, que en el momento de la aprensión se hallaba fuera de Asturias, en el día ayer se procedió a la toma de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)



C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

# Nota de prensa

manifestación en calidad de investigado de H.Z., de 37 años y vecino de Gijón, por un supuesto delito contra la Propiedad Industrial.

Además, el Servicio Fiscal de la Guardia Civil ha confeccionado actas de denuncia por supuestas infracciones a la Ley 12/1995 de represión del Contrabando remitida a la Oficina Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Oviedo, Ley 11/2002 de Consumidores y Ley 10/2002 de Comercio Interior remitidas a la dirección general de comercio y consumo de la Consejería de Empleo Industria y Turismo.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Siero.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org](mailto:o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org)



C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00